



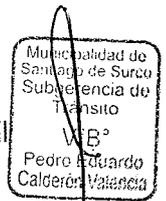
**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO**  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

**ACTA N° 004-2023**

**AUDIENCIA VECINAL Y CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ  
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE  
SANTIAGO DE SURCO – 2023**

En el distrito de Santiago de Surco, siendo las 17:00 horas, del jueves 28 de septiembre de 2023, en las instalaciones del Auditorio de bambú del Parque Voces por el Clima, sito en la Av. Los Castillos con Jirón General Belisario Suárez Urb. Las Hiedras de Surco, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital de Santiago de Surco, Sr. Carlos Bruce Montes de Oca y en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, Artículo 39.- Mecanismos de Consulta Pública, se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Funcionarios, Organizaciones Vecinales y población en general, conforme al detalle siguiente:

<u>N°</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Cargo</u>	<u>Representante de:</u>
01	Sr. Carlos Bruce Montes de Oca	Presidente CODISEC	Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco
02	Cmdte. PNP Anthony Jack Pineda Medina	Miembro	Comisario de Surco
03	Mayor PNP Gustavo Fernando Ramírez Fernández-Dávila	Miembro	Comisario de Sagitario
04	Mayor PNP Carmen Azucena Rodríguez Chumacero	Miembro	Comisario de Chacarilla del Estanque
05	Mayor PNP Santiago Amado Choquehuanca Hidalgo	Miembro	Comisario de Monterrico
06	Sr. Waldo Felipe Olivos Rengifo	Responsable de la Secretaría Técnica	Gerente de Seguridad Ciudadana - Municipalidad de Santiago de Surco
07	Claudia Otoy Merino	Funcionario MSS	Gerente de Participación Vecinal
08	Sr. Ibero Ernesto Rodríguez Chavarry	Funcionario MSS	Subgerente de Operación de Seguridad Ciudadana
09	Sr. Pedro Calderón Valencia	Funcionario MSS	Subgerente de Transito
10	Sr. José Luis Casas Carrión	Funcionario MSS	Subgerente de Defensa Civil
11	Sr. Raúl Ramos Coral	Funcionario MSS	Subgerente de Fiscalización y Coactiva Administrativa





## MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

El moderador, inició con la lectura a los temas de agenda programada motivo de la convocatoria:

### AGENDA:

1. Bienvenida a cargo del Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
2. Exposición de logros alcanzados a cargo del Sr. Carlos Bruce, Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
3. Intervención de los vecinos del distrito
4. Acuerdos
5. Clausura



### DESARROLLO DE LA AGENDA

#### 1. PALABRAS DE APERTURA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

El Alcalde Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, brinda la más cordial bienvenida a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco y representantes de las organizaciones vecinales, sociales, religiosas, educativas y vecinos del distrito.



#### 2. EXPOSICIÓN DEL SR, ALCALDE Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, RESPECTO A LOGROS ALCANZADOS CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL PRESENTE EJERCICIO.

El Sr. Carlos Bruce Montes de Oca, Alcalde y Presidente del CODISEC Surco, explicó que Santiago de Surco es un distrito que tiene una población de 426.758 habitantes según información del INEC, cuenta con 2.225.000 m<sup>2</sup> de áreas verdes, 375 parques, recoge diariamente 455 toneladas de residuos sólidos, 645 cámaras de video vigilancia en todo el distrito, incrementó el número de serenitas de 900 a 1600, a quienes se les ha capacitado en estrategias que contribuyan al trabajo preventivo y disuasivo.



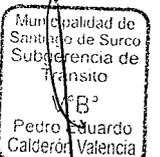
Presentó un resumen de logros alcanzados alineados a los 4 pilares de gestión (Seguridad Ciudadana, Limpieza, Parques y Jardines, Bienestar Social y Obras), correspondiente al III Trimestre del presente ejercicio, informando lo siguiente:

- Informó sobre el avance presupuestal al mes de agosto de 2023 de los cuatro pilares en mención siguiente:

Pilares de gestión	Presupuesto	% Ejecución
Seguridad Ciudadana y Transito	95,641,240.8	67.5%
Limpieza, Parques y Jardines	150,803,142.3	64.1%
Obras	119,779,775.3	39.0%
Bienestar Social	21,306,683.6	67.9%

Fuente: SIAF al 30 de ago.2023

- Respecto a la recaudación del impuesto predial, arbitrios, alcabala y otros, de enero a agosto de 2023, el corporativo municipal recaudo 6,9% más en comparación con el mismo periodo del año anterior, es decir s/. 14,494,216. Explicó que Santiago de Surco se ubica en el primer lugar entre los distritos con mayor recaudación tributaria de Lima Metropolitana, resaltó el pago responsable y puntual de los tributos por parte de los vecinos surcanos.





**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO**  
**Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**

- Comentó, la gestión actual continúa invirtiendo en obras de infraestructura y ornato de la ciudad, así como el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y un ambicioso programa de pavimentación en todo el distrito.

**2.1. PILAR 1. SEGURIDAD CIUDADANA (III Trimestre 2023)**

- El Alcalde y Presidente del CODISEC SURCO Sr. Carlos Bruce, indicó que, de enero a agosto de 2023, el Serenazgo con la Policía Nacional del Perú ejecutaron 286% más patrullajes integrados en comparación con el mismo periodo del año anterior, es decir 3,174 patrullajes en el periodo 2022 contra 12,247 patrullajes en el 2023. Asimismo, destacó las acciones de captura de delincuentes realizadas por el personal de serenazgo en apoyo a la PNP, incrementando en un 80% más de capturas (130 capturas periodo 2022 y 234 capturas periodo 2023), se frustraron 232 robos a establecimientos, personas, otros, incrementando en 49% más de robos frustrados por el personal de serenazgo en comparación con el periodo 2022.

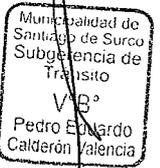
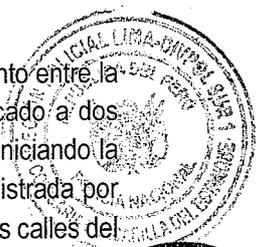
- Ejecución de operativos conjuntos con la Policía Nacional del Perú relacionados al control de identidad de personas, motos lineales, vehículos sospechosos con lunas polarizadas y vehículos de alta gama, entre otros, ejecutando 139% más de operativos en comparación con el mismo periodo del año anterior, es decir 527 en el año 2022 vs 1,257 en el año 2023. Señaló que cuenta con un serenazgo fortalecido, que patrulla diariamente por las calles en conjunto con la PNP, además se cuenta con drones en todo el distrito.

- Actualmente, el serenazgo de Surco cuenta con 28 centros de video vigilancia y 590 cámaras operativas, instalados en puntos estratégicos. Mencionó que se contará con un nuevo Centro de Videovigilancia y un total de 1,500 de cámaras operativas con analítica, equipos de grabación, licencias, redes de fibra y postes adicionales.

Resaltó la acción del serenazgo en la captura de dos sicarios gracias al trabajo conjunto entre la Policía Nacional del Perú y el Serenazgo de Surco, minutos después de haber atacado a dos personas en la urbanización Próceres, activamos nuestros protocolos de seguridad, iniciando la persecución con un patrullero y vehículos motorizados". Toda la persecución fue registrada por uno de los drones que utiliza la Municipalidad de Surco para reforzar la seguridad en las calles del distrito.

Informó que el municipio puso al servicio de vecinos App "Alerta Surco" para el beneficio de todos los vecinos surcanos que permite reportar emergencias o incidentes delictivos en tiempo real, asegurando una respuesta en menos de cinco minutos, explicó que, al realizar una llamada de emergencia, los usuarios podrán visualizar en su celular un mapa que muestra la ubicación del vehículo de respuesta, brindando tranquilidad y confianza al saber que la ayuda está en camino.

- El alcalde destacó que el Municipio de Surco cuenta con 100 patrulleros, 6 ambulancias y 8 unidades de auxilio mecánico y emergencias menores para brindar atención inmediata en momentos de crisis. Además, el servicio de auxilio mecánico incluirá la asistencia en caso de averías de vehículos, proporcionando servicios como carga de baterías y reparaciones básicas así como el remolque al taller correspondiente. subrayó el compromiso del municipio de brindar asistencia a los vecinos y visitantes dentro del distrito. Además de las emergencias, la aplicación también permite reportar denuncias de ruidos molestos, vehículos abandonados y animales





## MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

sueltos en la calle, para su rescate y traslado al albergue municipal. Actualmente el botón Alerta Surco cuenta con las de 25 mil usuarios registrados.

- Con la finalidad de proteger la tranquilidad de los vecinos, la Municipalidad de Santiago de Surco a través de la Subgerencia de Fiscalización, suspendió la realización de espectáculos (en locales y viviendas) por no cumplir con las medidas de Defensa Civil en materia de seguridad. Asimismo, comentó que el área de fiscalización realizó 367 operativos relacionados a la salubridad, saneamiento, seguridad y orden público, tranquilidad de vecinos, incentivos de formalización de negocios, recuperación de espacios públicos, acciones de prevención y control de edificaciones.

Se realizaron las acciones de fiscalización: 3,640 establecimientos intervenidos y orientados en el cumplimiento voluntario de las disposiciones municipales, Más de 9,700 intervenciones de erradicación del comercio ambulante en las principales vías de la jurisdicción, 1,044 intervenciones por ruidos molestos y 2,180 establecimientos intervenidos y orientados en el cumplimiento voluntario de las disposiciones municipales referente al cumplimiento de las medidas sanitarias, en el distrito.

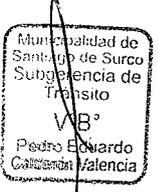
- La Subgerencia de Defensa Civil, atendió seis mil quinientos sesenta (6,560) emergencias de manera oportuna (tránsito, incendios, atenciones prehospitalarias, médicas, rescate de personas, entre otros), recibiendo atención inmediata en menos de 5 minutos.

Se desarrollaron capacidades de respuesta de nuestros vecinos frente a emergencias, ejecutando tres mil quinientos cincuenta y ocho (3,558) acciones de capacitación de respuesta inicial frente a emergencias en los diferentes sectores del distrito (condominios, parques, colegios, centros comerciales, mercados, universidades, espacios públicos, auditorios, calles y pasajes). Asimismo, se ejecutaron simulacros de primera respuesta frente a emergencias en los nueve sectores del distrito y formación de brigadistas vecinales de intervención inicial, contando a la fecha de 120 brigadistas.

Seiscientos noventa y uno (691) familias que habitan dentro de las villas militares de la Fuerza Aérea del Perú (Las Alamedas, San Gabino y San Roque) fueron capacitadas para aplicar medidas que busquen reducir el riesgo dentro de sus viviendas para afrontar las emergencias y desastres, fortaleciendo de esta forma su resiliencia.

Se ejecutaron 208% más de atenciones con la brigada de rescate en comparación con el mismo periodo del año anterior, es decir 4,442 atenciones en el periodo 2022 vs 13,676 atenciones en el presente ejercicio.

- Carlos Bruce, comentó debido a la congestión vehicular que se genera a primeras horas de la mañana, desde la Panamericana Sur hasta el cruce de las avenidas Benavides con Caminos del Inca, intersección de Santiago de Surco con Caminos del Inca y Av. Los Proceres. El municipio habilitó un "carril reversible" para agilizar el tránsito de los vehículos y así reducir el tiempo de traslado para evitar el congestionamiento en horas punta. Con esta medida se beneficiaron a más de 36 mil vecinos surcanos, reduciendo los tiempos de un lugar a otro. Señaló, que está evaluando la posibilidad de implementarlo en otras zonas del distrito o en todo caso ampliar los horarios en el mismo punto para que más de 20 mil personas, que transitan por hora en esa zona, puedan llegar a sus respectivos destinos a tiempo.





**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO**  
**Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**

- Comentó, el mejoramiento de la geometría vial del cruce de las Av. Los Ingenieros y Cristóbal de Peralta Sur, mejorando el giro libre a la derecha y la prolongación del separador central. Reducción del Separador Central: En el cruce con la Av. La República para ampliar un carril de circulación vehicular en la Av. El Derby en sentido oeste a este.

**2.2. PILAR 2. LIMPIEZA PARQUES Y JARDINES (III Trimestre 2023)**

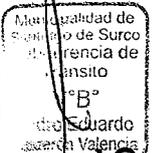
El Sr. Carlos Bruce, Alcalde y Presidente del CODISEC Surco, sobre el segundo eje, en resumen indicó lo siguiente:

- Mejores áreas verdes, zonas más iluminadas y fuentes de agua coloridas cuentan ahora los parques: Enrique Martinelli Freundt, Pleyades, Los Inkas, Brisas de Villa y Parque Mateo Pumacahua. Asimismo, se instalaron equipos de gimnasio se han arreglado las ciclovías, áreas verdes, mobiliario entre otros, para el disfrute y sano esparcimiento de las familias, en especial, para los niños y niñas, quienes encuentran un espacio amplio y saludable para divertirse.
- Recuperación y puesta en valor de avenidas principales y parques del distrito, se implementó el riego tecnificado mediante rociadores, reduciendo los costos de mantenimiento generado por el riego tradicional en beneficio de los mas de 500 mil surcanos. Asimismo, implementación del programa Techo Propio Surcano. los programas en mención han sido certificados como Buenas Prácticas en Gestión Pública 2023, en las categorías de Gestión Ambiental Efectiva e Inclusión Social, respectivamente.
- Implementación de barredora mecánica en los nueve sectores, recojo diario de 455 toneladas de residuos sólidos, Se incrementó en 37.3 % la producción en la planta de reciclaje, con respecto a 2022, pasando de 9.4 a 15 T. diarias, en promedio. Asimismo, se realizaron 16 campañas de "Techo Limpio", recolectando más de 745 m3 de desperdicios y 123.500 m2 de áreas desinfectadas.

**2.3. PILAR 3. SOCIAL (III Trimestre 2023)**

Respecto al tercer pilar, El Sr. Carlos Bruce, Alcalde y Presidente del CODISEC Surco, indicó lo siguiente:

- Remodelación y puesta en valor del Comedor Municipal (cerrado hace 06 años). Actualmente se brinda 200 almuerzos diarios a costo social para beneficio de los vecinos surcanos y población en general. Asimismo, se renovó la panadería municipal de Surco donde ofrecen productos de calidad y a precios muy accesibles.
- Se distribuyen 600 loncheras diarias de lunes a viernes en Institución Educativa N° 7068 Abraham Roldan Poma (piloto), con la finalidad de reducir la anemia en los escolares de 35% (tamizaje de inicio) a menos del 10%.
- Informó, recuperamos Surco Salud. El costo de consulta se redujo a 35 soles para los no surcanos y a 25 soles para todos los surcanos, así como la aplicación de un descuento del 15% en procedimientos médicos válidos para las tres sedes del distrito. Se instaló la Oficina de Defensoría del Paciente. Asimismo, comentó que se realizaron campañas de salud: 17,199 atenciones en campañas de salud, 3,690 unidades de sangre donadas, 3,218 vacunas administradas.





## MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Se ejecuto 979 visitas de inspección sanitaria, 232 personas fueron capacitadas en buenas prácticas de alimentos, inspecciones con clausura: 19 locales, muestreo de alimentos: 265 y restaurantes certificados como saludables: 52.

- Implementación de la veterinaria Pet Municipal, albergue canino, brigada de protección animal, programa surco adopta, etc.



Respecto al Programa Adulto Mayor, comentó el incremento de un 32% en la cantidad de usuarios activos en comparación al año anterior, se implementaron dos casas del vecino: San Ignacio de Monterrico y María Castañeda. Construcción de la Casa del Adulto Mayor en Loma Amarilla y Cercado. Mejora y remodelación de sus instalaciones de OMAPED, construcción de un segundo local para el Programa OMAPED en el sector 1.

- Desde el inicio de gestión, implementaron canales de comunicación con los vecinos. Indicó que son una gestión mas cercana al vecino, con mas y mejores servicios municipales, se realizaron 21 cabildos abiertos en los nueve sectores, atendiendo 4,390 pedidos y solicitudes de los vecinos. Asimismo, inauguración del Centro de Atención Surcano (CAS) Mateo Pumacahua, Oratorio del Parque Madre Selva II, desarrollaron talleres gratuitos dirigidos a emprendedores y vecinos surcanos, campañas de facilitación de otorgamiento de licencia de funcionamiento (989 beneficiarios)



- Implementación de nuevos campos deportivos para la comunidad, Mejoramiento de la pista de patinaje de Skate park. Con 2,380 asistentes. Mejoramiento de la pista de BMX e implementación de nuevo taller, Polideportivo Rodrigo Franco y Mateo Pumacahua. Recuperamos las tradiciones surcanas, revaloración de actividades culturales, programa supérate y actividades del calendario cívico escolar.



### 2.4. PILAR 4. OBRAS (III Trimestre 2023)

Respecto al cuarto pilar, El Sr. Carlos Bruce, Alcalde y Presidente del CODISEC Surco, indicó que realizaron las siguientes acciones:

- Protección a la residencialidad, derogación de ordenanzas N° 595 y 599 MSS, 20 proyectos suspendidos de los cuales: 8 proyectos se adecuaron a las exigencias de la normativa actual del distrito y 3 proyectos están en proceso de adaptación.



Explicó respecto a la "Ordenanza que regula la ejecución de proyectos de habilitación urbana y edificación para viviendas de interés social en el distrito de Santiago de Surco". Asimismo, regularizaciones de edificaciones establecida en la Ordenanza N° 682-MSS, se han aprobado. Habilitaciones Urbanas de Oficio hasta septiembre de este año de 125 lotes, beneficiando a 472 Familias.



- Proyecto de zona de tránsito calmado, La obra obtuvo un financiamiento hasta por S/ 16 millones del Banco Mundial, se busca mejorar la calidad de vida de la comunidad surcana, optimizando los espacios de encuentro y convivencia, fomentando la participación vecinal, potenciando la economía local, más calles seguras e iluminadas, incentivando la movilidad activa, reduciendo la contaminación ambiental y sonora. fortaleciera la identidad, manteniendo la tradición y cultura surcana.





**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO**  
**Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**

- Programa pintando surco contigo, busca mejorar el ornato y paisajes urbano de Surco, otorgando beneficios tributarios por el pintado y tarrajeo de las fachadas, a fin de elevar la calidad de vida de las familias y mejorar las condiciones visuales de la vivienda.

Se realizaron trabajos de mantenimiento de vías metropolitanas: Av. Club Golf Los Inkas, Av. Benavides, Av. Velasco Astete, Av. Ayacucho, Av. Manuel Olguín, Av. Primavera. Asimismo, en el presente año se concluirá cinco vías, según detalle:

- Av. Alonso de Molina (desde Av. Cristóbal de Peralta hasta Jr. Nicolas Rodrigo).
- Jr. Morro Solar (desde Av. Primavera hasta Av. Tomas Marsano).
- Jr. Cristóbal Peralta Sur (desde Av. Primavera hasta Prolongación Benavides).
- Av. Paseo La Castellana (desde Ovalo Higuiereta).
- Av. Paseo La República (desde Av. Los Próceres hasta Av. Panamericana Sur).

Informó de las obras ejecutadas en vías locales del distrito, respecto al mejoramiento de pistas y veredas en la Urb. Los Precursores: Pje. José María Arguedas, Pje. Javier Heraud, Pje. Felipe Pardo y Aliaga, Pje. Enrique López Albújar, Pje. Manuel Ubalde, Pje. Jorge Polar, Pje. Clorinda Matto, Jr. Antonio Raimondi y Ca. Juan Aroma

Mejoramiento de la transpirabilidad vehicular en la Urb. San Ignacio de Monterrico, instalación de adoquines rectangulares en las siguientes vías: Jr. Las Orquídeas, Jr. Cerro Azul, Jr. Cerro Bello, Jr. Cerro Hermoso, Jr. Cerro Gris, Ca. Albizia, Ca. Los Rosales, Jr. Los Geranios, Pasaje Suche.

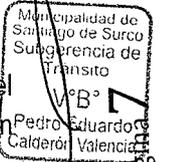
04 obras a concluirse el presente año 2023:

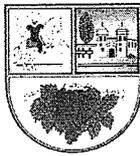
- Vías locales sector 01: Calles: Camilo M. Carrillo, Lucio Mansilla, San Gallan, Capitán Belisario Cáceres, M. Carbajal, San Antonio, Francisco Moreno, Santiago Dávila. Jirones: San Pedrito, Corbeta La Unión, Almirante Miguel Grau, Mariscal A. Cáceres, Juan Germán Lapeyre, Los Jacintos, Los Avellanos, General Belisario Suarez, Los Castillos (17 vías).
- Vías locales sector 06: Calles: Montes De Oca, Monte Casino, Néstor Batanero, La Chira, José M. Quiroz, Ramadal. Jirones: Monte Real, Batallón Libres De Trujillo, Botoneros Batallón Tarma, Batalla De San Juan, Monterrico Chico (12 vías).
- Avenida Circunvalación del Golf Los Incas (1 vía)
- Avenida de Los Ingenieros (1 vía)

Proyectos especiales: Centro de Videovigilancia y Oficinas administrativas (Jr. Morro Solar Bolichera), Construcción de Estacionamiento (120 plazas) en el Parque de la Amistad Remodelación del Estadio Julio Motjey (construcción de losa para básquet y vóley, Piscina Semiolímpica temperada con sistemas de rebombeo y tratamiento de agua, equipamiento deportivo, estacionamientos, Áreas Administrativas, SSHH con vestidores). Teatro Augusto B. Leguía, Co-Working en el Centro Cultural Augusto B. Leguía.

Sistema de video vigilancia. 805 cámaras de video vigilancia (667 tipo PTZ, 48 tipo multisensor, 90 tipo Fijas), subsistema de conectividad con fibra óptica, equipos de comunicación de red de fibra óptica, sistema de gestión de cámaras.

Finalmente, informó sobre el relanzamiento del Parque Voces por el Clima, recuperación del boulevard del Ovalo de Higuiereta, pavimentación del carril para estacionamiento de vehículos en la Av. El Derby, recuperación de la berma central Av. Jorge Chávez.





## MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

El moderador del evento agradeció la intervención del alcalde de Santiago de Surco, indicó que pasaran a la estación de preguntas donde se abordaran distintos aspectos según se detallan:

### 4. INTERVENCIONES DE LOS REPRESENTANTES VECINALES

Los vecinos tuvieron uso de la palabra, tocando diversos temas como pedidos, quejas, comentarios y sugerencias; los que se indican de manera resumida a continuación:

- Sr. Reneé Barrera Machado: Mencionó el tema de representantes de Organizaciones de Base. Pidió informe sobre la fiscalización de Comedores Populares
- Sra. Carmen Rosario Vilches Vilches: Pidió un Local de Adulto Mayor para Villa Libertad que hay mucha población Adulto Mayor.
- Sra. María del Rosario Bravo Echevarría Vda. De Vargas: Pidió un Local con actividades de adulto mayor para Urb. El Palmar.
- Sra. Candelaria Paredes de Salazar: Pidió local de adulto mayor para la zona de Próceres porque el sector 2 tiene mucha población adulto mayor y no tienen donde realizar actividades.
- Sra. Carmen Marcelina Castilla Zamudio: felicitó a las autoridades, dijo que los vecinos es Parque Bajo están contentos con la gestión y preguntó cuando se lanzará una segunda etapa del Programa Techo Propio Surcano, ya que en Parque Bajo hay mucha población de escasos recursos.
- Sra. Yda Úrsula Villalta Castañeda: Felicitó al Alcalde porque una encuestadora lo cita como el Alcalde con el más alto porcentaje de aceptación. Preguntó?? qué acciones se está tomando la MSS en relación al corte de agua que se realizará en todo Lima desde el viernes 06oct
- Sr. Adrián Barrientos Vargas: Felicitó la iniciativa del trabajo conjunto Municipio-PNP y pidió que se intensifiquen los operativos de seguridad con más frecuencia

### 5. ACUERDOS

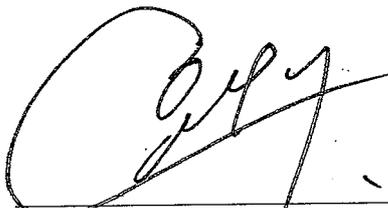
- Fortalecer el trabajo conjunto e interinstitucional de los miembros del CODISEC en favor de la seguridad ciudadana.

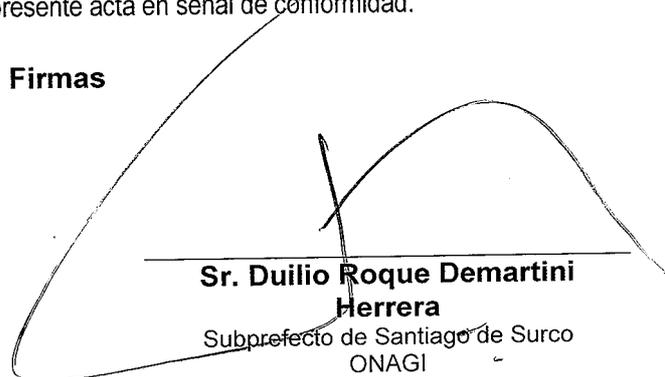
### 6. CLAUSURA

- El Sr. Alcalde Carlos Bruce Montes de Oca, agradece la presencia de los vecinos, miembros del CODISEC, funcionarios y de todos los presentes.

En el Distrito de Santiago de Surco, siendo las 20:00 Horas del 28 de setiembre de 2023, el Presidente de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana da por concluida la Audiencia Vecinal y Consulta Pública de Seguridad Ciudadana 2023, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

#### Firmas

  
**Sr. Carlos Bruce Montes de Oca**  
Alcalde Distrital de la Municipalidad de Santiago de Surco y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

  
**Sr. Duilio Roque Demartini Herrera**  
Subprefecto de Santiago de Surco  
ONAGI



**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO**  
**Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**



**Comdte. PNP Manuel Orlando Castro Palacios**  
Comisario de Surco



**Sra. Sheila Ethel Arenas Soto**  
Jueza del 1er. Juzgado de Paz Letrado Laboral de Santiago de Surco - San Borja - Surquillo - Poder Judicial



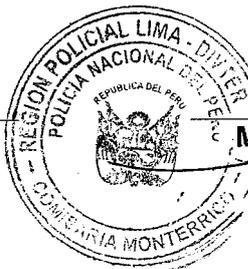
**Mayor PNP Gustavo Fernando Ramírez Fernández-Dávila**  
Comisario de Sagitario



**Mayor PNP Martín Ramiro Miranda Rubio**  
Comisario de Mateo Pumacahua



**Mayor PNP Carmen Azucena Rodríguez Chumacero**  
Comisario de Chacarilla del Estanque



**Mayor PNP Santiago Amado Choquehuanca Hidalgo**  
Comisario de Monterrico

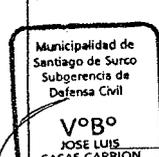
**Sr. Waldo Felipe Olivos Rengifo**  
Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica

**Sr. Ibero Rodríguez Chavarry**  
Subgerente de Operaciones de Seguridad Ciudadana



**Sr. Raúl Abel Ramos Coral**  
Subgerente de Fiscalización y Coactiva Administrativa

**Sr. Pedro Calderón Valencia**  
Subgerente de Tránsito



**Sr. José Luis Casas Carrión**  
Subgerente de Defensa Civil